

Noticiero de Soria

Miércoles 25 de Octubre de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 958.

EL SEÑOR Don Luis Lorente y Herrero

CAPITÁN DEL CUERPO DE INGENIEROS, CONDECORADO CON LA CRUZ DE MARÍA CRISTINA, CON LA MEDALLA Y CUATRO CRUCES ROJAS POR MÉRITOS EN LA GUERRA DE CUBA.

HA FALLECIDO EN SEVILLA EL 17 DE OCTUBRE DE 1899

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padre Don Ramón Lorente, madre política Doña Ezequiela Garganta, hermanos D.ª Julia y D. José, tios, tias, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus numerosos amigos y relacionados lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistir al OFICIO FUNERAL que en sufragio de su alma se ha de celebrar el jueves 26 del actual en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor a las diez y media de su mañana, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

(El duelo se despide en el Templo.)

Soria 25 de Octubre de 1899.

Y en tanto llegaban a los puertos nuevos cargamentos de carne podrida. Y con ellos llegaban también sus Generales y Cabos principales. Pero los necios hablaban, y los sabios callaban, porque la vergüenza abatía sus espíritus y ataba sus lenguas.

Y los publicistas cuando vieron tanta miseria se lamentaban diciendo: Verdaderamente fuimos imbéciles y obramos como estorninos cuando ensalzábamos a aquel rabadán ignorante que amontonó nuestros rebaños y llevó nuestros corderos al sacrificio. Porque ignorancia é imbecilidad era enviar los tiernos corderos a las inclemencias y a las fatigas que exigen robustez y virilidad.

Pero nosotros fuimos culpables. Porque quisimos erigir una estatua al rabadán carnívoros, y el rabadán se ensoberbeció y oyó nuestras lisonjas, y despobló nuestros campos de toda su juventud.

Y entonces sobrevino la soberbia de los bárbaros; y los rabadanes que nosotros habíamos ensalzado no supieron defender el rebaño. Y el rebaño sucumbió. Ignominiosamente sucumbió, como rebaño abandonado donde un lobo solo ensangrienta sus dientes y sus uñas, y lleva su obra hasta el exterminio.

Mas el gran mayoral se rascaba la barba, porque se acercaba el día de elegir nuevos pastores para los rebaños.

Y el enemigo echaba mano de todas las cosas deseables, como hacienda sin dueño que yaciera abandonada en medio del camino.

Mas no quedó en la nación quien tuviera fuerzas ni aun para llorar sus desdichas. Y como viuda quedó la que fué señora de las naciones. La princesa de las provincias fué hecha tributaria.

Todos sus amigos la despreciaron y se le hicieron enemigos. Y todos sus perseguidores se aprestaron a apoderarse de ella en sus angustias.

He aquí que como león envejecido todas las bestias la rodearon para injuriarla, y no tuvo en sus postrimerias ni un rugido de fiereza.

Porque todo en ella era corrupción é inmundicia. Y cuando agonizaba en la ignominia, solo pensaba en elegir los nuevos pastores para los rebaños.

Prevaricando más y más pensaba encontrar la salud.

SOPHONIEL.

Noticiero de Soria

Asamblea Farmacéutica Nacional.

Vamos a dar a nuestros lectores algunas noticias referentes a este Congreso de clase, que ha logrado despertar el interés público y del que se ocupa con marcada detención la prensa toda de Madrid. En dicho Congreso, lleva la representación del Colegio Provincial de Soria su Presidente el Doctor Monge, el cual, á juzgar por lo que leemos en la aludida prensa madrileña, se afana y se desvive por lograr para la respetable clase á que pertenece la protección y los prestigios, lamentablemente olvidados, de que tan necesitada se siente.

Describiendo la sesión inaugural, conságrala uno de los citados periódicos, el siguiente párrafo:

«Habló después el señor Fernández, de Sevilla, para recoger la cariñosa alusión del presidente; el señor Monge, de Soria, que con frase elocuente y bien sentida pidió á la Asamblea, y así quedó acordado, que protestara con toda energía contra un artículo de cierto periódico militar atacando

el ejercicio honrado de la farmacia por los profesores civiles.»

De los asuntos sometidos á la deliberación de la Asamblea—todos de reconocida importancia—dá idea el siguiente

CUESTIONARIO

- 1.º Reformas en la enseñanza de la profesión.
- 2.º Reformas en la Ley de Sanidad y su Reglamentación.
 - A Reglamentación del comercio de droguería y herboristería.
 - B Venta de aguas minero-medicinales y específicos extranjeros.
 - C Titulares.
 - D Partidos farmacéuticos.
 - E Farmacias militares.
 - F Idem municipales.
 - G Conveniencia de que los Colegios asuman la misión que actualmente desempeñan los Subdelegados.
 - H Incapacidad legal de los Farmacéuticos militares excedentes para el ejercicio civil de la profesión.
- 3.º Reglamentación de los Colegios.
 - A Defensa y gestión de los intereses de la clase, bajo la base de la unión y solidaridad de todos los Colegios.
 - B Reglamentos de orden interior.
 - C Tarifa.—Conveniencia de fijar honorarios por la elaboración independientemente del precio de las sustancias que entran en la confección del medicamento.—Iguales.
 - D Farmacias económicas.
 - E Sociedades llamadas benéficas.

Y todo cuanto pueda relacionarse con el ejercicio profesional.

De otro de los citados periódicos tomamos, así mismo, la siguiente nota:

«Terminó la discusión del tema relativo á la venta de aguas minero medicinales y específicos extranjeros.

A propuesta del señor Monge, de Soria, se acordó adicionar la conclusión siguiente:

«Todo aquello que trascienda á anuncios y propaganda de preparados, á los que se atribuyan propiedades terapéuticas, tanto nacionales como extranjeros y cualquiera que sea el modo y forma á que se recurra para realizarlo, caerá bajo la inmediata inspección de las juntas de gobierno de las provincias respectivas, y sin la autorización previa, escrita y sellada, no podrán realizarse so pena de incurrir en la penalidad que la ley en su día determine.»

Con cuya proposición se tiende á inutilizar esos anuncios que con monos y sin ellos, constituyen el más espantoso ridículo.

Constanos también que ha sido admitida por unanimidad otra proposición del mismo representante, por la cual se plantea el problema de instalación de los laboratorios químicos municipales en las capitales de provincia con carácter forzoso y que dado caso de merecer la aprobación de los poderes públicos, la salubridad y la higiene están de enhorabuena.

De las conclusiones definitivas que se adopten, extractadas cual lo exige la índole de nuestra publicación, también nos proponemos dar cuenta á nuestros lectores.

En la parte exterior del local donde se celebra la Asamblea, y sobre el escudo del Colegio de Madrid, ondea izada la bandera nacional durante las sesiones, que casi resultan permanentes.

Ayer se dió cristiana sepultura al respetable anciano de setenta y cinco años don Eusebio Jiménez Moreno, padre político de nuestro querido amigo y paisano el procurador de los Tribunales y concejal soriano don Joaquín Iglesias, al cual y su estimada familia acompañamos en el sentimiento de su desgracia.

Al entierro que tuvo lugar ayer por la tarde, asistió numerosísimo acompañamiento.

El lunes último en la iglesia de San Juan de Rabanera contra el matrimonio nuestro estimado amigo el comandante de infantería don Aquilino Argota Gómez con la bella y simpática soriana señorita Josefa Arribas Herrero, saliendo en el mismo día para Barcelona.

Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

EL LIBRO DE SOPHONIEL

Capítulo III.

Y luego los bárbaros se derramaron por todas las tierras que los españoles ocupaban antes más allá de los mares; y con mano robusta los echaron de sus tierras.

Y los metieron en las naos; y los despidieron. Como tasajos de carne podrida y como mercancía averiada los quitaron de su vista, para que no inficionasen á aquellas tierras, y fuesen con su podredumbre á su tierra propia.

Y los publicistas y los hombres sanos de corazón que había en España clamaban contra el gran mayoral y contra los rabadanes, porque les dolían las lástimas de aquellas naos que llegaban henchidas de carne podrida, que dejaban el camino señalado en el fondo de los mares con hitos de huesos y de miseria.

Y clamaban diciendo: Vea el Señor y juzgue, pues vosotros habéis hecho que sea hediondo nuestro olor delante de Mac-Kinley y sus siervos y le habeis dado espada para que nos mate,

Pero Sagasta el gran mayoral se rascaba la barba, y los rabadanes se aprestaban pa elegir nuevos pastores que había que elegir para los rebaños.

Y cada cual quería meter en los rebaños pastores de los suyos, para que no se metiesen de los otros. Porque cada cual quería esquilarse por su cuenta.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CÁTARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS,

COLERA, TIFUS Y AFECCIO-

COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del Autor.

NOTICIERO DE SORIA

(La publicación mas barata de la provincia)

Oficinas: Collado, 42, bajo.

Pago adelantado.

PRECIOS de suscripción:	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

El sigue, ni suma, ni pincha, ni corta.

No se puede mentar la sogá en casa del ahorcado.

El batallador colega de la Plaza de la Leña, con fuerzas de león y espíritu valiente si los hay, (y eche usted todas las *eles* chiquititas que le dé la gana) no se ha mirado todavía al espejo de los trastornos cerebrales, y gozoso por haber podido comentar una vez en la *réplica* que se nos trae, no ha reparado en su propio jeroglífico que está lleno de... fósforo del más fuerte.

Dice que no quiere apelar á la *Gaceta* plagian-dola,—esa es más gorda—para probarnos los beneficios que se obtienen con haber quedado limitadas las estaciones telegráficas que antes tenían servicio permanente.

Hasta aquí, su ministerialísima defensa de la disposición de que se trata, pero al párrafo siguiente, ese órgano del silvelismo más puro y perfecto, dice que, *el* es de los primeros en lamentar los perjuicios que con la limitación, se han de originar al público.

—¿Que tal? No ha echado *La Provincia* todas las energías de su *limitación* al discurrir así?

Huya, huya con todo su desorden *intelectual* á contárselo al señor Dato que seguramente lo premia como merece.

—¡Fenómeno semejante!

—¡Pincha, corta, suma ni sigue *La Provincia* diciendo algo!...

Pues no vuelva á mentar la sogá en casa del ahorcado y... *Nosce te ipsum* para que lo entienda más claro.

En la sección de «Sultos y Noticias» nos cita una vez el colega.

No concedemos importancia á tal cosa.

Descanse en paz.

En otro lugar de este número se publica la es- que- la del solemne Oficio de funeral que en sufragio del alma del joven y querido soriano don Luis Lorente y Herrero tendrá lugar mañana á las diez y media de la misma en el templo de Nuestra Señora La Mayor.

Muy sentida ha sido en Soria la pérdida de tan bizarro militar que á los 29 años era Capitán de Ingenieros y podía obstar tantas cruces obtenidas por méritos de guerra.

Un interesante folleto publicó Luis Lorente el año pasado, alusivo al «Bloqueo y sitio de Santiago de Cuba», obrita en la que reveló sus talentos y los profundos conocimientos de su arriesgada profesión en la que tan honroso puesto llegó á obtener.

En Sevilla donde ha descendido al sepulcro, se le hizo el 18 del actual solemne entierro con los honores de ordenanza, asistiendo una Compañía de su Regimiento de Zapadores Minadores y una comisión de todos los Cuerpos de la guarnición, presidiendo el duelo sus Jefes y compañeros.

Mañana abrigamos la seguridad de que será en Soria sentida manifestación de duelo la que habrá de formarse, acudiendo al templo amigos, paisanos y deudos del finado, al que con todo afecto dedicamos estas líneas, que terminamos con el consolador **DESCANSE EN PAZ**, reiterando desde aquí nuestro sentido pésame á su desconsolada familia.

La circular sobre la prensa.

En la circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles participándoles el acuerdo tomado en Consejo de ministros, dice un colega que, además de recordarles los preceptos del título tercero, libro segundo del Código penal, el ministro les recomienda que hagan un llamamiento al patriotismo y rectitud de la prensa, para lo cual convocarán á los directores de los periódicos, á fin de que estos conozcan cual es el criterio y los propósitos del Gobierno en esta materia.

Ayer, acerca de este asunto, recibimos la siguiente comunicación del señor Gobernador civil de la provincia:

«Establecida en el Código Penal la responsabilidad en que incurrir los que provocasen directamente por medio de la imprenta á la perpetración de los delitos comprendidos en el mismo, y considerándose como reos de sedición á todos aquellos que impiden á cualquier autoridad ó funcionario público el ejercicio de sus funciones, he creído conveniente llamar la atención de V. acerca de la necesidad que se siente de que en el periódico de su dirección no se publiquen noticias, sultos ó telegramas que directa ó indirectamente aconsejen la resistencia al pago de los impuestos ó puedan producir movimientos colectivos encaminados á poner en práctica esa resistencia.

Lamentaré que esta advertencia no sea atendida lo que no espero, pues en ese caso me veré en la necesidad de entregar á los Tribunales esa publicación considerándola comprendida en el artículo 582 del Código penal en relación con el caso 2.º del 250.—Dios guarde á V. muchos años.—Soria 24 de Octubre de 1899.—F. REGUERAL.»

Esta mañana á las nueve en la parroquia de Nuestra Señora La Mayor, ha tenido lugar el enlace de nuestro estimado amigo y paisano el joven Oficial de correos de esta Administración don Eusebio Rubio y Ruiz con la bella y simpática soriana señorita María Sanz Legaz, habiendo sido la madrina la hermosa Flora Rubio hermana del novio, y el padrino don Elías Revuelto tío de la novia.

Al acto ha asistido numeroso acompañamiento. Reciban los recién casados nuestra cariñosa enhorabuena, deseándoles felicidades sin cuento en su nuevo estado.

En el tren de hoy ha llegado á Soria procedente de Barcelona el Ingeniero Don Juan Planas encargado de la dirección de la nueva Compañía de alumbrado eléctrico en nuestra capital.

En el número de hoy de nuestro estimado colega *El Magisterio Soriano* leemos la noticia del fallecimiento de don Atanasio Higes, maestro que era de Nograles, y hermano del redactor de dicho colega don Lucio, al cual y su familia acompañamos en el sentimiento de su desgracia.

El domingo por la noche despedimos á nuestro estimado amigo y paisano don Joaquín García y García Subdirector de primera clase del Cuerpo de telégrafos, que con motivo de la reforma del señor Dato, va á prestar sus servicios á la Central.

También marchó en el mismo tren el Ordenanza José Ibáñez que de igual modo va á Madrid.

Numerosos amigos y los compañeros del Cuerpo les dieron el adiós de despedida con verdadero sentimiento, lamentando doblemente su ausencia por el motivo que la produce.

Mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera contraerá matrimonio la distinguida, modesta y muy estimada señorita soriana Juana del Río con el estimado propietario don Juan José Baquero.

Por anticipado les felicitamos desde aquí, deseándoles todo género de felicidades.

El día 2 de Noviembre próximo á las 11 de su mañana, se reunirá la Excm. Diputación provincial.

Han regresado de Lodares de Osma el conocido propietario don Policarpo Melinero y su estimada señora que en breve marcharán á Madrid.

Esta mañana la Cofradía de San Crispín, de la que es preboste nuestro paisano don Benito Hernández, ha celebrado solemne función religiosa en el templo de Nuestra Señora del Espino, dedicada al patrón de los zapateros.

Ha pronunciado elocuente oración sagrada el sacerdote soriano don Buenaventura Lapuente, habiendo asistido gran concurrencia de fieles.

En la reunión que el domingo último celebró la Sociedad de labradores de Soria, se acordó que en breve se den á conocer las bases para la constitución de la Cámara Agrícola provincial y una vez hecho esto en nueva reunión, convocar á los veintiocho pueblos adheridos á una asamblea que habrá de tener lugar en Soria.

Mucho celebraremos que los patrióticos propósitos de nuestro paisano don Angel Lacalle, que tanto viene haciendo en bien de la clase agricultora, se vean coronados del mejor éxito.

Hoy contrae matrimonio en el vecino pueblo de Garray la simpática señorita numantina Flavia López con don Felipe Pérez médico de Fuentes-cantos.

Reciban nuestra enhorabuena deseándoles muchas felicidades.

El día veintidos del actual falleció en Bijuesca (Zaragoza) la estimada y bella señorita soriana de veinte años de edad Julia La Portilla Ruiz que se hallaba hace algun tiempo delicada.

Reciba su desconsolada madre Doña Juliana Ruiz Zalabardo y toda la familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ha sido nombrado maestro interino auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal don Agustín de la Puente.

Por sustraer un anillo de la casa de don Francisco Pardo, vecino de Agreda, fué detenida y puesta á disposición de los Tribunales, la joven Pilar Aranda de 16 años de edad, natural de la Cueva de Agreda, cuya alhaja ocultó y le fué encontrada dentro de la boca.

El día 19 del actual, fué encontrado en el ferial de la villa de Noviercas el cadáver de Tomás Abad (a) *Andalus*, de 61 años de edad, de estado viudo, y vecino de Borobia, creyéndose que el accidente fuera casual.

Por haber herido por la espalda con arma de fuego, á Balbino Montón Lavilla, fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal del pueblo de Almaluz, por la Guardia civil del puesto de Monteagudo los vecinos del primero Antonio Beltrán de 53 años de edad y su hijo Rogelio Peña Cortes, de 22 años.

Compañía Trasatlántica.

A partir del mes de Noviembre de 1899, quedarán organizados los servicios de dicha Compañía en la siguientes forma:

Des expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una idem id. á Centro América.

Una id. id. al Río de la Plata.

Una id. id. al Brasil, con prolongación al Pacífico.

Trece idem anuales á Filipinas.

Una id. mensual á Canarias.

Seis id. anuales á Fernando Póo.

156 id. id. entre Cádiz y Tánger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los agentes de la Compañía.

El lunes último tomó posesión de la plaza de Director de esta Escuela Normal de Maestros don José María Arnáez y Pérez, nombrado recientemente en virtud de Real orden.

Le deseamos buena acierto en el desempeño de su cargo.

Obras Públicas.

Al Ingeniero 2.º del Cuerpo Nacional de Caminos, Canales y Puertos, don Julio García Burriel, destinado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se le han concedido treinta días de prórroga, para tomar posesión de su cargo.

Ha sido trasladado de esta Jefatura á la de Cuenca, el Ingeniero 2.º don Manuel Bellido y González.

El Escribiente Mayor don Venancio Méndez del Caño, ha sido trasladado de la Jefatura de Soria, á la Inspección Central de Señales Marítimas.

Don Juan Cervantes y Sanz de Andino, Ingeniero 1.º afecto á la Jefatura de Lérida, ha sido trasladado á la de Soria, y créese no venga tampoco; lo cual hará que, si seguimos con estas *danzas*, no esté nunca completo el personal de Ingenieros asignado en plantilla á la Jefatura de Obras públicas de Soria.

—Y que las carreteras proyectadas no se harán en otro siglo.

Mañana á las siete de la misma en la iglesia de El Salvador contraerá matrimonio don Antonio Vallejo Hernandez, Primer Teniente de la escala de Reserva con doña Mercedes García Infante, siendo padrinos don Benigno Vallejo y doña Rita García hermanos de los contrayentes, Enhorabuena y felicidades.

El día 18 de Noviembre próximo saldrá de Bilbao el vapor *TIJUCA* directo para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

La riqueza oculta.

La Dirección general de Contribuciones directas, en la consulta elevada á este centro por la delegación de Hacienda de Coruña acerca de la fecha á que deben retrotraerse las responsabilidades de los ocultadores de riqueza urbana; ha resuelto con carácter de regla general:

1.º Que la responsabilidad de quince años, establecida en los artículos 36 y 37 del reglamento de edificios y solares para los ocultadores de riqueza, es el máximo aplicable, lo mismo á los denunciados antes que á los que lo fueron después de la publicación de dicho reglamento, y tanto si la ocultación fuese de riqueza urbana, como si se tratara de riqueza rústica ó pecuaria.

2.º Que para retrotraer, cuando proceda, las responsabilidades á esos quince años, debe partirse de la fecha del descubrimiento ó denuncia de la ocultación y no de la del fallo del expediente respectivo.

Y 3.º Que cuando no pueda demostrarse debidamente que la defraudación sea de época anterior, se esté, para la determinación de las res-

pensabilidades correspondientes, á la fecha de la denuncia ó descubrimiento del fraude.

UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacradas de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor á la



Cecilia Lemaistre

par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrófuloso y de constitución débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE. Profesora en Partos, Campomanes, 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

Cultos religiosos.

Con motivo de ofrecer el mundo católico un solemne homenaje á Jesucristo Redentor Nuestro en fin de siglo, el Ilmo. Prelado de esta Diócesis de Osma ha dispuesto per circular del *Boletín Eclesiástico*, lo siguiente:

1.º En todas las Iglesias de la Diócesis se celebrará en honor á la Santísima Virgen de Lourdes un triduo en los días 27, 28 y 29 de este mes de Octubre.

2.º En los tres mencionados días se rezará el Santo Rosario y practicará algún otro piadoso ejercicio en honor de la Santísima Virgen.

3.º En el día 29, próximo domingo, á continuación del ejercicio, se tendrá, donde sea posible, una solemne procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

4.º En el último día se colocará en la puerta de la Iglesia una bandera para recoger las limosnas que ofrezcan los fieles, que unidas á las de todo el mundo católico se dedicarán al piadoso fin para que son destinados.

En cumplimiento de la circular, se verificarán estos cultos en todas las Iglesias de esta ciudad, y en el domingo 29 una solemne procesión con la imagen de la Santísima Virgen, que saldrá de la Iglesia de San Juan á las cinco de la tarde y á la que se suplica la asistencia de los fieles.

De este modo, se podrá tomar parte espiritualmente en la Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, ya que no se pueda hacerlo personalmente.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del viernes último, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 22.8 grados y la mínima 8.0.

El termómetro señaló 11.0 á las nueve de la mañana y 13.0 á las tres de la tarde.

El barómetro indicó tiempo bueno.

La temperatura máxima del sábado fué de 34.0 y la mínima de 10.6 y el termómetro señaló 13.2 á las nueve de la mañana y 19.4 á las tres de la tarde, indicando el barómetro buen tiempo.

El domingo la temperatura máxima fué de 40.0 y la mínima de 9.2.

El termómetro señaló 15.0 á las nueve de la mañana y 22.2 á las tres de la tarde, indicando el barómetro buen tiempo.

El lunes la máxima fué de 35'2 y la mínima 9'6. El termómetro señaló 14,4 á las nueve y 20'2 á las tres. Indicó el barómetro buen tiempo. Ayer martes fué la temperatura máxima de 26,6 grados y la mínima de 8,6. El termómetro señaló 13,6 á las nueve de la mañana y 18,4 á las tres de la tarde, indicando el barómetro buen tiempo.

Matadero público: El sábado último se sacrificaron en el matadero de esta capital, una res vacuna, ninguna ternera, dos carneros, cuatro ovejas, 11 corderos y cuatro cerdos, arrojando un peso de 597 kilos. Anteayer domingo se sacrificaron, ninguna res vacuna, 2 terneras, 8 carneros, 3 ovejas, 36 corderos, 5 cerdos, arrojando un peso de 695 kilos. El lunes se sacrificaron, dos reses vacunas, dos terneras, 4 carneros, 6 ovejas, 21 corderos y 6 cerdos, arrojando un peso de 1047'500 kilos. Ayer martes se sacrificaron, dos reses vacunas, terneras 4, carneros 9, ovejas 2, corderos 27, cerdos 7. Total de reses sacrificadas en los cuatro días, 165.

Bolsa de Buenos Aires: Según los últimos telegramas recibidos, el precio del oro ha sido estos días: El 21 del actual 137'40. El 22 id. 137'20. El 23 id. 137'20. El 24, ó sea ayer, 139'20.

Registro Civil: El sábado último no se registró ningún nacimiento. Se registró el fallecimiento de la niña Francisca Domínguez García, de dos años de edad. Se inscribió el matrimonio de Luis San Juan, soltero, con Anastasia de San Nicolás, soltera. El domingo no se registraron nacimientos ni defunciones. Se inscribió el matrimonio de Fernando Marrón Garcés, viudo, con Hermenegilda Tutor Crespo, soltera. El lunes se registró la defunción de María Martínez González. No se registró ninguna defunción. Se inscribió el matrimonio de Aquilino Argota Gómez, viudo, con Josefa Arribas Herrero, soltera. Ayer martes se registró únicamente la defunción de Eusebio Jiménez Moreno, de 75 años de edad.

Movimiento de viajeros: El sábado último salieron por la noche en el tren 31 viajeros. En el del domingo llegaron á Soria 37, y salieron por la noche 31. El lunes llegaron 41, y salieron por la noche 31. En el tren del martes llegaron 27, y salieron por la noche 60. En el tren de esta mañana han llegado 28.

INSTRUCCION PÚBLICA

Con sumo gusto publicamos el siguiente escrito deseando vivamente, como en distintas ocasiones tenemos manifestado, que los dignos maestros de nuestra provincia llegen á formar la Asociación verdad que tan resueltamente persiguen. Si fácil nos fuera personalmente asistir á esa reunión, lo haríamos también, pero preveyendo que esto materialmente nos sea imposible, cónsteles á los firmantes de la Convocatoria, que además de agradecerles su deferencia, nos tienen incondicionalmente á su lado con nuestra insignificancia, pero con toda nuestra gran voluntad, ofreciéndoles á nuestra vez muy desinteresadamente, cuanto de nosotros juzguen necesario. Por el maestro, es siempre un deber hacer algo aunque poco sea lo que nosotros podamos. Y por los maestros sorianos haremos ahora y siempre eso y mucho más, sin perseguir bastardos fines. Cónsteles así á todos.

Sr. Director del Noticiero: SORIA.

Muy señor mío: Cumpliendo el encargo de mis compañeros de comisión tengo el gusto de remitir á usted la adjunta convocatoria, rogándole la publique en el primero próximo número del ilustrado periódico de su digna dirección, dándole por ello las más sinceras gracias.

A la par tengo el honor de invitar á usted á la reunión que intentamos celebrar. De usted afecmo. S. S.—JOAQUÍN LILLO Y BRAVO, San Esteban 22 de Octubre 1899

CONVOCATORIA

A los Maestros de primera enseñanza de la provincia de Soria

Los tiempos actuales son tiempos de lucha y de combate. Desde el humilde labriego que clama sin cesar por leyes benéficas y protectoras hasta los pueblos microscópicos pero viriles y amantes de su dignidad que no dudan emprender guerra insensata pero sublime sacrificando en holocausto de su independencia sus haciendas y sus vidas vilmente amenazada por el coloso, nada subsiste, nada vive, nada progresa sin que se agite y luche, no sólo para recabar su derecho á la vida, sino más principalmente para alcanzar todos los derechos correlativos de sus deberes, sin los cuales nada ni nadie puede llenar á conciencia su misión social.

Y la experiencia nos enseña cuán fructíferas son estas luchas y cuán progresivos estos combates. Miles de obreros en completa desunión, sin lazo alguno entre sí, fueron víctimas de la explotación de los poderosos. Pero penetró en la gran masa de los trabajadores la excelencia del principio vital de la Asociación, y aquellos que poco antes no tenían más relación que la relación de la servidumbre, ni más lazo que el lazo del dolor del cautiverio, fuertes ya por la unión, por la manco-

unidad de aspiraciones y por la igualdad del procedimiento, han salido—no en verdad sin tremendas sacudidas—de las ergástulas de la opresión y, merced á su solidaridad, disfrutan hoy de buenos jornales, de cajas de ahorro, de establecimientos de educación, de horas de expansión lícita, ventajas que no podrán ya arrebatárles ninguna clase de despotismos.

En este gran movimiento de concentración, doloroso es decirlo, solo nosotros los humildes pero utilísimos obreros de la verdadera civilización y del verdadero progreso, solo nosotros los modestos pero incansables propagadores de la instrucción de la infancia, permanecemos retraídos, sufriendo, aislados y silenciosos, todas las arbitrariedades del poder, todas las indiferencias y despego de los gobiernos, sin que, sea solo ya la justa indignación por los propios derechos menospreciados, sino que ni aun la justísima defensa de la educación de las generaciones por culpa de los unos y de los otros harto descuidada, nos mueve á contarnos, á estrechar nuestras filas, á constituir agrupación poderosa que á la par de formar la salvaguardia de nuestros derechos y de nuestras aspiraciones sea el más poderoso motor de la instrucción del pueblo, palanca única capaz de levantar á esta raza de la postración en que yace.

Permanecer más tiempo en esta pasividad funesta sería no solo completar nuestras desdichas sino adquirir la nota de ineptos y de incapaces, «marca» tan fatal que sume en la impotencia irredimible á las colectividades que la llevan clavada en la frente. Debemos, pues, rectificarnos á nosotros mismos; y aunque no podamos «empujar» á todos los Maestros de la nación, podemos y debemos constituir los de la provincia Asociación fuerte y robusta, concluido el cisma que nos debilita y que debiera avergonzarnos, con ideales definidos y concretos, libres de toda intención personal y egoísta, no solo para constituir así una fuerza en la región utilizable á todo momento y en todos los lugares para la defensa de nuestros intereses; sino para en lo futuro unirnos con Asociaciones análogas y llegar á formar á este modo potente Solidaridad Nacional.

A este fin nos dirigimos á vosotros; y aunque, en verdad, carecemos de títulos y de prestigios para llamar vuestra atención y cautivarla; el amor á la clase, que no es sino el propio amor individual extendido á los aines, nos mueve á convocaros á la reunión que tendrá lugar el día primero del próximo Noviembre, á las diez de la mañana, en la histórica villa de Almazán, y en el local de la escuela que dirige nuestro estimado profesor don Víctor Jiménez, habiéndonos concedido el correspondiente permiso, por lo que hacemos pública nuestra gratitud, el celo y digno Alcalde de la expresada villa.

Acudid, pues, todos los que anheleis la regeneración y dignificación de la clase, los que sintáis vuestros corazones latir á la sola enunciación de la Justicia, los que clamáis por el cumplimiento de la ley; y acudid con vuestros consejos, con vuestras observaciones, con vuestra experiencia, para que la obra que allí resulte, sea obra verdaderamente profesional y soriana.

Burgo de Osma y Octubre 22 de 1899.—Victoriano Corredor, Maestro del Burgo de Osma y Presidente de la Asociación de Maestros de este partido.—Silverio Gallego, Maestro de Arcos.—Anastasio González, Maestro de Sotillo del Rincón.—Juan Santos La Orden, Maestro de Castilruiz.—Lucio Rello Martínez, Maestro de Iruecha.—Joaquín Lillo y Bravo, Maestro de San Esteban de Gormáz.

LA AZUCENA

PREVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada por la elaboración de Mantequillas en la Exposición Regional de Logroño.

Confitería de SILVINO PANIAGUA

Collado, 23. El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de hacer saber á su numerosa clientela, que desde el día de hoy ha dado principio la elaboración de Mantequillas, sirviéndose en cuantos pedidos le confien con el esmero y prontitud que esta casa acostumbra. También se encarga de facturar y empaquetar si el consumidor lo desea.

AMA DE CRÍA

Se necesita con leche fresca para criar en casa de los padres. En la imprenta de este periódico darán razón. I—2

LOCAPA PARDA.—Se halla recogida una que se perdió hace dos meses, siendo hallada en la carretera del Burgo de Osma.

En la imprenta de este periódico pueden preguntar.

Se vende una casa en la calle de las Fuentes número 18. Para tratar con Faustino Cacho Salas que habita en la misma. 2—2

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

brá pasado esta noche por mí, cuando de pronto he vuelto á encontrarla, y á encontrarla á la altura de mis sueños, y digna de todos sus homenajes... ¡La amo con locura! —¡Sea!—dijo Gandraj.—Te agradezco el que me lo digas francamente y sin falsa vergüenza. Cásate pues, con ella, y, mediante Dios, jamás tendré la tentación de ser tu rival. Es bonita, convengo en ello, pero es un objeto de arte que nada me dice. —Tú—replicó riendo Raoul—prefieres á la señora de Val-Chesnay. —A fe mía, que sí: muy sinceramente que sí... Esa es una mujer, y una mujer hermosa, por cierto. En mi sentir, jamás la materia se ha encarnado bajo un aspecto más favorable, bajo una forma más opulenta. La naturaleza, para modelarla, eligió su más rica pasta, y el sol brillaba con todos sus fuegos en pleno cenit cuando le infundió la centella de la vida. Bajo este aspecto es como debió Eva aparecer al primer hombre en las soledades vírgenes del Eden. —¡Tra, la, la!... Has de saber, por si acaso lo ignoras, Luis, que estás completamente enamorado. Por la primera vez de tu vida acabas de colorear tu lenguaje con un tinte poético. Es una señal. Pero cometes un error histórico, pues, según todos los buenos autores, Eva era rubia. —¡Idiotismo!—dijo Gandraj.—Eva era morena y hablaba sanscrito.

La señora de Vergnes le hizo con la cabeza una seña de amable asentimiento y se retiró con aire triunfal como acostumbra á hacer una abuela que ve en el horizonte encender para su nieto las antorchas de un himeneo inesperado.

El conde de Chalys, al salir del palacio de Vergnes, tomó por el brazo á Luis Gandraj. Ambos estaban pensativos, y sin hablar palabra llegaron al muelle de las Tullerías. La noche estaba fría y hermosa. Raoul, mientras seguían la acera que bordea el Sena, hundía una mirada distraída en la sombría corriente del río en que los faroles de los puentes y de los malecones reflejaban sus luces trémulas.

—Esta noche están de fiesta las ninfas—dijo—han iluminado las escalinatas de su palacio de cristal. ¡Qué hermoso sería descender esas graderías consteladas!

Gandraj dirigió una mirada por encima del petril.

—Es el reflejo del gas—confestó.

Hubo un nuevo período de silencio, que fué bruscamente interrumpido por el señor de Chalys.

—¿Qué piensas tú del matrimonio, Luis?

—¡Cómo! ¿Ya?—exclamó Gandraj riendo.—¡Eh! Pienso muy bien, amigo mío: el matrimonio es la castidad de la especie; preserva la virilidad del cuerpo social... Veo á las sociedades donde está establecida la poligamia que languidecen en el entor-

Calendario.—Mes de Octubre.

Miércoles 25.—34 Frutos, pat. de Segovia, S. Crisanto, Sta. Daría y S. Crispín.

Jueves 26.—S. Evaristo, mr., S. Luciano, S. Marciano, p. de Vich, y S. Floréncio.

Cuarto menguante en LEO, á las 9 y 23 m. de la mañana.—Lluvias y algún trueno, pero al N. NO. de nuestra península nieves; los mares fuertes, algunos ríos crecidos; en Francia temporales terribles en mar y tierra, extendiéndose á otras naciones, con uracanes dos días.

Viernes 27.—S. Vicente, Santas Sabina, Cristeta y Capitalina y San Prumencio.

Coelna.

Dentón con vino blanco.—Se cocina bien el pescado y se pone en una cazuela plana sobre una capa de setas picadas, cebolla cortada delgadita y ramas de perejil; se echa vino blanco hasta cubrirlo se tapa y se deja cocer quince minutos á fuego vivo; se espesa la salsa con manteca y harina, se pone

